

Fecha de implementación y rondas adicionales 2011 y 2015

Cobertura del paquete y ubicación

Las advertencias sanitarias gráficas deben cubrir el 50% del frente y el 50% del dorso del paquete. En total, el 50% de la superficie del paquete está destinado a las advertencias sanitarias.

Información engañosa

Se prohíbe que los descriptores engañosos tales como “ligero”, “bajo en alquitrán” y “suave” figuren en los paquetes.

Información sobre componentes y emisiones

Se requiere un único mensaje que debe contener información cualitativa (descriptiva) sobre los componentes y emisiones en una de las caras laterales del paquete.

Notas especiales

La legislación se aplica a todos los productos de tabaco (fumado y sin humo) sin especificar el contenido de las advertencias para cada tipo de tabaco.

Cronograma de rotación, historia, idioma y ayuda para dejar de fumar

El Salvador ha publicado dos rondas de etiquetas con advertencias sanitarias gráficas:

Ronda (año)	Número	Tamaño (%) [promedio— frente/dorso]
R1 (2011)	6 pares	50— 50/50
R2 (2015)	5 pares	50— 50/50

Las advertencias de cada ronda se deben rotar por un período de 12 meses. El texto de las advertencias debe estar en español, idioma principal del país. En el paquete debe figurar un número telefónico de ayuda para dejar de fumar.

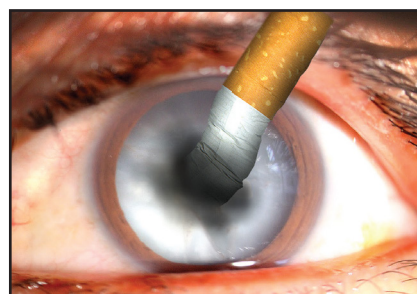
ADVERTENCIAS: 2015



FUMAR CAUSA ABORTOS



EL HUMO DEL CIGARRILLO CAUSA ENFERMEADES RESPIRATORIAS



FUMAR CAUSA CATARATAS



FUMAR DAÑA LOS DIENTES Y ENCÍAS

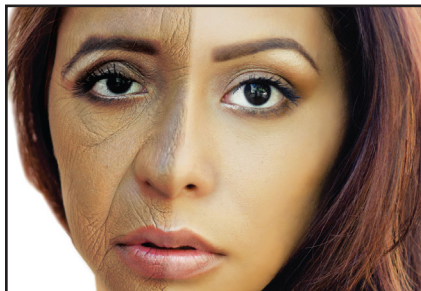


FUMAR DAÑA LAS ENCÍAS

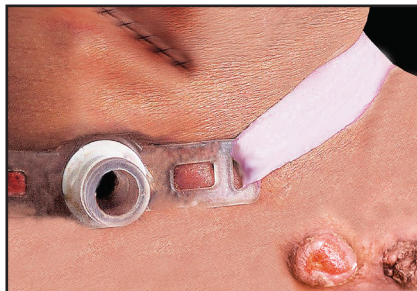


FUMAR CAUSA INFARTOS CEREBRALES

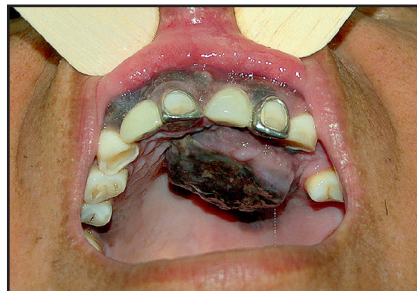
ADVERTENCIAS: 2015



FUMAR CAUSA ENVEJECIMIENTO PREMATURO



FUMAR CAUSA CÁNCER DE LARINGE



FUMAR CAUSA CÁNCER DE PALADAR



FUMAR CAUSA CÁNCER DE ÚTERO

ADVERTENCIAS: 2011



ADVERTENCIAS: 2011

**Fumar causa
cáncer de laringe**



**Fumar causa
cáncer de lengua**



**Fumar daña la piel
y envejece**



**Fumar es causa de
nacimientos prematuros**

